



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020230154900)

BRESMAN CAMILO TORRES MORENO
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 132279

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 24 de agosto de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 17 de agosto del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZON**, que AVOCA conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **BRESMAN CAMILO TORRES MORENO** contra la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bucaramanga y el Juzgado 4 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales., así mismo dispuso vincular, al Juzgado Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Fusagasugá, Juzgado 51 Penal del Circuito con Función de Conocimiento de Bogotá, Juzgado 2 de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Bucaramanga y, a las demás autoridades, partes e intervinientes en los procesos penales con radicado No. 110016000015201508537 y No. 25290610801020168079200.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro de los procesos No. 110016000015201508537 y No. 25290610801020168079200, en especial a las (**Victimas**), así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de un (1) día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co; despenal004fo@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HÉCTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II

Revisó: Héctor B.
Realizó: Nestor P.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Héctor Leonel Blanco Maldonado

Código de verificación: F86A3868A5A1B52393CAC8873DC95A98FBA12CBCBD3DDAE17D3082A9652B2314